

# COMUNICADO DE PRENSA

## COMUNIDADES MAPUCHE WILICHE VIAJARÁN A ENTREGAR CARTA AL PRESIDENTE GABRIEL BORIC

**Comunidades mapuche williche de los territorios de Chiloé, Pargua, Calbuco, Puerto Montt, entre otros territorios, viajarán a Santiago con el fin de entregar una carta en la Moneda dirigida al presidente Boric, esto luego de las declaraciones que el presidente realizara en Puerto Montt el martes pasado en donde critica la Ley Lafkenche, y acusa “uso intensivo de solicitudes de ECMPO que han ido perdiendo su perspectiva de equilibrio” y que “De no tomar cartas en el asunto, se generan conflictos que no son entre las grandes empresas y habitantes, sino entre el mismo pueblo, es decir pescadores y comunidades” dichos con los cuales las comunidades mapuche williche NO están de acuerdo. El domingo 21 de agosto partirá hacia Santiago la delegación compuesta de Autoridades Ancestrales y Dirigentes de los distintos espacios territoriales, con el fin de estar en la Moneda el lunes 22 de agosto, donde esperan ser recibidos por el presidente de la república.**

Luego de dos Futa Trawun (Gran reunión) de las comunidades mapuche williche agrupadas en la Coordinadora de Comunidades “**Willy Lafkén Weichán**” (La Lucha por la Defensa del Mar del Sur) se tomó la determinación de ir directamente y de forma presencial a la Moneda a entregar una carta dirigida al presidente de la república donde manifiestan su preocupación y molestia, primero por el contenido del Instructivo Presidencial N° 6 del 24 de junio de 2022, emanado desde la presidencia de la república y que instruye la composición de la Comisión Regional de uso del Borde Costero (CRUBC), y en donde se deja completamente afuera a las representaciones de Pueblos Originarios; y en segundo lugar, por los dichos del Presidente emitidos en Puerto Montt el martes 9 recién pasado, en donde critica duramente la Ley Lafkenche y manifiesta su voluntad a “revisar” dicha Ley.

Es importante señalar que la industria salmonera ha sido una tenaz promotora de “modificar la ley” ya que según ellos afecta a los otros usuarios del borde costero, con lo que las comunidades mapuche williche ven en los dichos del Presidente un favoritismo hacia la industria del salmón en desmedro de los pueblos originarios; esto, según las comunidades, se ha manifestado tanto con el Instructivo N° 6, que no incluye la representación de pueblos originarios en la composición de la CRUBC, como en el hecho de venir a esta región, donde la salmonicultura ha generado daños irreparables, no sólo en lo ambiental, sino también en lo social, a plantear con sus dichos su apoyo a esta industria a la que luego de una crítica superficial, la justifica señalando que “**también ha generado empleo en las regiones donde opera**”.

Para las comunidades que acudirán a Santiago, es de tremenda relevancia señalar que esa misma Ley que el presidente critica, ha logrado ya importantes avances en orden a generar una gobernanza ordenada del borde costero con participación de todos los actores que utilizan dichos espacios, y que hay experiencias muy positiva de administración responsable que indican que la Ley como instrumento de gestión, es una poderosa herramienta, no sólo para las comunidades, sino para el propio Estado. Al respecto, un grupo de académicos de la U. de Los Lagos realizó un estudio sobre esta Ley y su principal conclusión fue que la misma es “**el principal mecanismo institucional disponible en la legislación nacional para promover la sostenibilidad de la zona marino-costera del país**” (Fco. Araos, Investigador del CEDER de la U. Los Lagos).

Firman los Coordinadores del viaje:

**Clementina Lepio Melipichún**, Lonko de la comunidad Mapuche Williche **ALTO FUNDO GAMBOA**, territorio de Castro. Contacto +569 48003347.-

**Jaime Velásquez Cárcamo**, werkén de la Comunidad Mapuche Williche **KECHALEN** territorio de Keilen. Contacto +569 48725104.-

**Francisco Vera Millaquén**, werkén de la Comunidad Mapuche Huilliche **PEPIUKELEN**, territorio de Pargua, Contacto 56995369608